CONVOCATORIA A VEEDURIAS CIUDADANAS

De conformidad con la ley 850 de 2003, LA ESE centro de salud municipio del Páramo en el Departamento de Santander, convoca a las veedurías ciudadanas constituidas e inscritas en la Personería Municipal y Cámara de Comercio de la Jurisdicción del Municipio de Paramo – Santander, para que realicen el control social en la etapa pre-contractual, contractual y post-contractual del proceso de CONTRATACION DIRECTA, cuyo objeto es **"RECARGA Y MANTENIMIENTO DE LOS EXTINTORES Y SUMINISTRO DE CUATRO EXTINTORES CO2 PARA LA ESE CENTRO DE SALUD MUNICIPIO DEL PÁRAMO PARA LA VIGENCIA 2026",** A partir del día de hoy.

Se expide en el Municipio de Páramo - Santander, a los dieciséis (16) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2.026).

DAISY CAROLINA CORREDOR MONSALVE
Gerente